

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del distrito de Cartagena
con el Plan Sectorial y el Plan Decenal
de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011
“Por una sola Cartagena”**

**Capítulo II. Educación: Motor del
cambio social**

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial	4
i. Nivel de articulación.....	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial.....	6
iii. Conclusiones.....	8
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	9
i. Nivel de articulación.....	9
ii. Conclusiones.....	12
III. Recomendaciones finales.....	13
ANEXOS.....	14

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan de desarrollo del Distrito de Cartagena 2008 – 2011, denominado “Por una Sola Cartagena”, con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y el Plan Decenal de Educación 2006 – 2015. Adicionalmente, se analizó el anteproyecto de plan de desarrollo educativo 2008 – 2011, denominado “Convertir la Educación y el conocimiento en el motor de la dinámica social”. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	documento anteproyecto plan de desarrollo educativo de Cartagena de indias 2008-2001 ver 6	Word	81
2	!plan de desarrollo por una sola cartagena 2008-2011	PDF	68

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del distrito.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se cálculo para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del distrito de Cartagena con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	100%	Alto	58%	Medio	75%	Alto
	Calidad	83%	Alto	43%	Medio	59%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	83%	Alto	90%	Alto
	Eficiencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Subtotal	94%	Alto	65%	Medio	77%	Alto
Educación superior	Cobertura	50%	Medio	40%	Bajo	44%	Medio
	Calidad y pertinencia	50%	Medio	27%	Bajo	36%	Bajo
	Subtotal	50%	Medio	31%	Bajo	39%	Bajo
Total		91%	Alto	62%	Medio	74%	Alto

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 74% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, los mayores puntajes se observan en los ejes de política de eficiencia y pertinencia, aunque todos los ejes presentan un nivel de articulación alto, con excepción de calidad. Se destaca el eje de eficiencia, que presenta total correspondencia y metas cuantificables en todos los casos, obteniendo un nivel de articulación de 100%.

En contraste, en el nivel de superior el nivel de articulación es “bajo”. En el tema de cobertura, se hace alusión específica al fomento de CERES y al fortalecimiento de las

líneas de crédito para estudiantes. No existen estrategias o metas relacionadas con subsidios para el acceso al sistema de la población con menores ingresos ni con acciones de apoyo a campañas de promoción y divulgación de la educación superior.

Por su parte, en los ejes de calidad y pertinencia solo se alude al fomento de programas académicos en los niveles técnico, profesional y tecnológico. No se hace alusión específica a la importancia de promover líneas de investigación pertinentes de acuerdo con las oportunidades de crecimiento y desarrollo del municipio, proceso que podría llevarse a cabo a partir de la creación y/o profundización de los espacios de los canales de comunicación con el sector productivo: comités universidad – empresa, comisiones regionales de competitividad y mesas sectoriales del SENA. Finalmente, no se encontraron estrategias asociadas a la competencia de la Secretaría para certificar a las instituciones de formación para el trabajo.

Cabe anotar que estas estrategias para el nivel de la educación superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del distrito de Cartagena

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Si bien en el plan del distrito no se encuentra un diagnóstico (aunque sí lo tiene el anteproyecto del plan educativo), pudo constatar la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen. El Plan de desarrollo contempla seis objetivos estratégicos, uno de los cuales es “convertir la educación en el motor de la dinámica social”. Este objetivo cuenta con una estrategia central, llamada “la escuela es el centro”, a través de la cual se formulan seis programas y una serie de metas, estas últimas detalladas con línea de base (aunque sin año de referencia) y con el resultado esperado durante el cuatrienio. Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011, con sus respectivas fuentes de financiamiento. En consecuencia, el

distrito de Cartagena obtuvo una calificación de 2 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “buena”. En este caso no se contó con el diagnóstico del anteproyecto del plan sectorial del distrito por cuanto aún no es un documento definitivo.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
$80% < \text{Alto} \leq 100\%$
$60% < \text{Medio} \leq 80\%$
$\text{Bajo} \leq 60\%$

El plan cuenta con un total de 72 metas de las cuales 59 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 82%, correspondiendo a un nivel “alto”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatarse que en éstas se encuentran implícitamente formulados los indicadores. En otras palabras, el plan define un conjunto de indicadores, y sus metas están dadas por la diferencia entre la línea de base y el resultado esperado de cada indicador al final del periodo. En este sentido, ni las metas ni los indicadores están diferenciados en términos de producto o resultado.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- La formulación de algunas metas no es clara y su interpretación está ligada a la lectura del documento. En el plan se encuentran metas como “2008: Estudio sobre parámetros para otorgar el incentivo”, “desarrollar acciones articuladas intersectoriales con el fin de optimizar resultados”, o bien “integrar acciones de control al ciclo integral de gestión”, las cuales por sí mismas no son explícitas y se constituyen más en propósitos. Varias de las metas relacionadas en el Anexo 2 presentaron este problema.
- No en todos los casos las metas e indicadores cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno. A esto se suma que algunas líneas de base no especifican el año de referencia o la fuente de información.
- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al distrito verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011 “Por una sola Cartagena” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, con respecto a los cuatro ejes de política. En el tema de eficiencia presenta una articulación total en términos de correspondencia y calidad.
- En cobertura se destacan los programas dirigidos a fomentar la permanencia, tales como alimentación y transporte escolar. También se plantean acciones de atención a la primera infancia, ampliación de matrícula, alfabetización de adultos y mejoramiento de la infraestructura.
- Si bien calidad obtuvo un nivel medio, es el eje de política menos articulado en el plan territorial. Sobresale su articulación en acciones como la formulación de proyectos transversales, el acompañamiento de establecimientos educativos y la capacitación de docentes. En cambio, acciones como la apropiación de estándares, la ejecución de planes de mejoramiento y la evaluación de docentes e institucional, son elementos ausentes en el plan de desarrollo.
- En el eje de pertinencia hubo una correspondencia total, aunque algunas de sus metas no son medibles, como en el caso de la capacitación de docentes en TIC. Algunos temas a fortalecer se refieren a la articulación con el SENA y la oferta de programas en competencias laborales específicas.
- En educación superior se plantean algunos retos importantes, entre ellos lograr una mejor articulación en aspectos de calidad y pertinencia, tales como la promoción de líneas de investigación y certificación de instituciones de formación para el trabajo.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Todos los elementos considerados para evaluar la estructura del plan se encontraron presentes, con excepción del diagnóstico educativo.
- El plan presenta un hilo conductor lógico, que parte de la formulación de un objetivo estratégico, en este caso *“convertir la educación en el motor de la dinámica social”*, con sus respectivas estrategias, programas y metas.
- Algunas metas presentaron deficiencias en cuanto a su formulación. Algunas de estas deficiencias son de forma (redacción de la meta), en tanto que otras son de fondo (ausencia de línea de base, imposibilidad de cuantificación).
- Por último, resulta destacable la iniciativa emprendida por la Secretaría de Educación del Distrito, orientada a formular el plan sectorial de educación para el actual periodo de gobierno. Desafortunadamente, para el momento de la evaluación dicho plan no estaba culminado y solo se contaba con la versión del anteproyecto.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del distrito para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	67%	Medio	50%	Medio	57%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	80%	Alto	60%	Alto	68%	Alto
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	75%	Alto	75%	Alto	75%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	75%	Alto	50%	Medio	60%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	40%	Bajo	20%	Bajo	28%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	63%	Medio	44%	Medio	51%	Medio
5. Más y mejor inversión en educación	75%	Alto	50%	Medio	60%	Medio
6. Desarrollo infantil y educación inicial	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	75%	Alto	50%	Medio	60%	Medio
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
Cap 3. Agentes educativos	71%	Alto	43%	Medio	54%	Medio
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	75%	Alto	25%	Bajo	45%	Medio
TOTAL	66%	Medio	46%	Medio	54%	Medio

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del distrito con el Plan Decenal de Educación. Con relación a los capítulos, los tres presentan igualmente un nivel de articulación medio, siendo el de Desafíos de la Educación en

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

Colombia el más articulado, seguido por el de Agentes educativos, y luego Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación.

En cuanto a los temas, se destaca la articulación del tema 2 (Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía), con un porcentaje de 75%. Le siguen los temas de Fines y calidad de la educación en el siglo XXI, y Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes.

La más baja articulación se presentó en el tema de Ciencia y tecnología integradas a la educación (28%), que solo cuenta con una meta planteada en torno al fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo. Otros temas que muestran baja articulación son Desarrollo Infantil y Educación inicial, y Otros actores en y más allá del sistema educativo.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Se obtuvo un nivel de articulación medio entre el plan territorial y el Plan Decenal de Educación, resultado que es extensivo a los tres grandes capítulos que componen este último y que indica que existen oportunidades de mejoramiento en cada uno de ellos.
- Los temas que tienen mayor articulación son los de Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, y Fines y calidad de la educación en el Siglo XXI, ambos pertenecientes al capítulo sobre Desafíos de la Educación en Colombia. El tema siguiente es el de Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes, que hace parte del capítulo de Agentes educativos.
- Los temas menos articulados y en donde se evidencia oportunidades de profundización en el plan territorial fueron los de Ciencia y tecnología integradas a la educación, desarrollo infantil y educación inicial, y participación de Otros actores en y más allá del sistema educativo.
- Al analizar la correspondencia y calidad de la articulación, se encuentra que existe un número importante de estrategias relacionadas con los temas estratégicos del Plan Decenal que son mencionadas en el plan territorial, pero que no tienen sustento en metas concretas.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Incorporar en el plan de desarrollo elementos de diagnóstico permitan comprender la situación de partida de la entidad territorial y que justifiquen las acciones propuestas en el plan. Así mismo, el diagnóstico debe respaldarse en indicadores que contengan información que sea confiable y medible.
- Asociar metas a todas las estrategias, programas y proyectos que contempla el plan de desarrollo. En una instancia posterior se podría avanzar en la diferenciación de estas metas, según aporten a lograr productos específicos, o bien a impactos de mayor alcance.
- Fortalecer la capacidad del equipo técnico de la secretaría de educación y de la entidad territorial, en aspectos como la formulación de metas y de indicadores, así como en la implementación de estrategias de seguimiento y evaluación a la gestión.
- Profundizar en aspectos como la operacionalización, el seguimiento y la evaluación de los programas formulados en el plan territorial. En algunos casos no es fácil dimensionar las estrategias propuestas, como por ejemplo el programa “Escuela Abierta”, que propone la apertura al público de las instituciones educativas durante el año escolar.
- Consignar para cada una de las metas la fuente de información que sustenta la medición del indicador. Esto resulta un tema crucial para algunos indicadores, como por ejemplo el de la tasa de analfabetismo, al no existir una fuente que suministre periódica y sistemáticamente esta información.

ANEXOS

DISTRITO DE CARTAGENA

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo	1**	1	3	0
2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media				
2.2. Aumento en la matrícula total				
2.3. Aumento en la matrícula oficial				
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa	1**	1	2	1,3
3.1. Programa de alimentación escolar				
3.2. Programa de transporte escolar				
3.3. Costos educativos y gratuidad				
3.4. Metodologías educativas flexibles				
4. Acceso educativo para población vulnerable	1**	1	2	0,6
4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia				
4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios				
4.3. Atención a poblaciones con NEE				
4.4. Atención a población rural dispersa				
4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)				
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad	1**	1	3	2
7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados				
7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas				
7.3. Ejecución plan de apoyo institucional				
7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional				
7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos				
7.6. Dotación pedagógica				
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	0
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación	1**	1	3	1,5
10.1. Evaluación de estudiantes				
10.2. Evaluación de docentes				
10.3. Auto evaluación institucional				
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias	1*	1	2	2
11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía				
11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos				
11.3. Educación ambiental				
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas	1*	1	2	1
12.1. Ejecución de planes de formación docente				
12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente				
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media	1**	1	3	3
13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento				
13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas				
13.3. Articulación con el SENA				
13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada				
14. Promoción del Bilingüismo	1*	1	3	3
14.1. Capacitación a docentes en idiomas				
14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes				

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	1,5
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	2
TOTAL	18	17	43	27,9
Porcentaje de articulación		94%		65%
COBERTURA	6	6 100%	12	6,9 58%
CALIDAD	6	5 83%	15	6,5 43%
PERTINENCIA	3	3 100%	9	7,5 83%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	7 100%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**	1	2	2
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1		3	
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*	1	3	0
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
TOTAL	6	3	16	5
Porcentaje de articulación		50%		31%
COBERTURA	2	1 50%	5	2 40%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	2 50%	11	3 27%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	17	43	27,9
Educación superior	6	3	16	5
Total	Máximo	24	20	59
	Ponderado*	15,6	14,2	37,6

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

**ANEXO 2
COMENTARIOS A LAS METAS**

META	Comentario
4872 docentes cualificados	No se está especificando a qué se refiere por cualificación, con lo cual no es posible clasificar las acciones de este tipo.
832 administrativos cualificados	
8 redes de maestros por áreas fortalecidas	No se especifican las áreas. Tampoco es claro si se crearán 8 redes por cada área (no se especifica número de áreas), o si son 8 redes en total, distribuidas por áreas.
1500 I.E. que tienen implementada la metodología de formación por proyectos y el uso de las TIC's como herramienta pedagógica	Llama la atención que la línea de base es 0, y que otras acciones del plan están focalizadas en 40, o bien en 87 IE, con lo cual es desproporcionada la meta de 1500 IE, máxime cuando el diagnóstico señala que existen en total 87 IE en el distrito.
44 programas relacionados con las apuestas productivas	No es claro, ni en la meta ni en el documento, qué se entiende por "apuestas productivas"?
7 de I.E. de media técnica fortalecidos	La meta no es clara (como tampoco el documento del plan) en señalar qué se entiende por fortalecimiento, en este caso de las IE de media técnica.
40 IE con monitores voluntarios	Si bien se menciona el número de IE beneficiarias, no se tienen detalles clave sobre los monitores voluntarios (número, especialidad, funciones, etc).
Lograr y mantener plena cobertura hasta secundaria	No se especifica el punto de partida (educación inicial, preescolar o primaria), como tampoco el tipo de cobertura (bruta o neta) a la que se refiere la meta.
10.000 niños y jóvenes fuera de las IEO	No está planteado como meta. Se entiende al compararse la línea de base con la meta del cuatrienio. (de 50000 a 10000). En este caso debería: disminuir en 40.000 el número de niños y jóvenes por fuera de las IEO.
No. de personas en edad escolar fuera del sistema educativo que asisten a las I.E. (0 a 2009)	La línea de base es 0 (no puede ser) y la meta es 2009. Está mal formulada la meta, lo cual dificulta su cuantificación.
100% Difusión misión, visión, política y objetivos de calidad	No se especifica cómo se hará esta difusión, con lo cual la meta no es cuantificable.
20 escuelas integradoras	La meta pasa de 16 a 20, lo cual sugiere que, en realidad, la meta sería: creación de 4 nuevas escuelas integradoras.
Reglamentar políticas de estímulos a los deportistas estudiantiles de altos logros, 100%	No es cuantificable. ¿Qué estímulos se van a medir?

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	0
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**		2	
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1		2	
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	2
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1	1	2	2
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	0
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1	1	2	0
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1		2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	1	2	2
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	0
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1		2	
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	0
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	0
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	2	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	1	2	2	
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1	1	2	2	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2	2	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	1	2	2	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1		2		
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	0		
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2	0		
TOTAL			41	27	82	38	
Porcentaje de Articulación				66%		46%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	12	36	18
			%		67%		50%
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	10	32	14
			%		63%		44%
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	5	14	6
			%		71%		43%
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	4	10	6
			%		80%		60%
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	3	8	6
			%		75%		75%

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	3	8	4
		%	75%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	2	10	2
		%	40%		20%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	3	8	4
		%	75%		50%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	2	8	2
		%	50%		25%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	3	8	4
		%	75%		50%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	4
		%	67%		67%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	3	8	2
		%	75%		25%	